



CIRCUITOS



2024 - 2025

CAMPO A TRAVES

NORMATIVA



CALENDARIO

Recinto club de tenis

16 de MARZO

HUERCAL DE ALMERIA

Antigua Estación Ferrocarril

23 de MARZO

HUERCAL OVERA



Colabora:

- Delegación Prov. Fed. And. de Atletismo.
- Ayuntamiento de Huercal de Almeria
- Ayuntamiento de Huercal Overa



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Destinatarios y categorías

Podrán participar en el “Circuito de Promoción del Campo a Través”, cualquier persona en edad escolar en condiciones físicas idóneas para la práctica del campo a través, si bien el concepto y clasificación del circuito de Campo a través 2024-2025 estará reservado a clubes, grupos, municipios y atletas federados o no, con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Almería.

El circuito estará compuesto de 2 pruebas puntuables, a celebrar en las jornadas, fechas y sedes siguientes:

JORNADA	FECHAS	SEDES
1	16 MARZO	HUERCAL ALMERIA
2	23 MARZO	HUERCAL OVERA

Las dos pruebas del circuito estarán incluidas en el calendario de la Federación Andaluza de Atletismo.

El circuito queda abierto para las siguientes categorías, tanto masculina como femenina:

MODALIDAD	CATEGORÍA	NACIDOS EN
Campo a través	Sub-10	2016/2017
	Sub-12	2014/2015
	Sub-14	2012/2013
	Sub-16	2010/2011
	Sub-18	2008/2009

Sistema de inscripción de participantes

Las entidades que estén interesadas en participar en estos Circuitos deberán estar adscritas al Proyecto. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva”, “Talleres Educativos de Promoción Deportiva” o “Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base”.

En el caso que una Entidad/club no se haya adscrito al proyecto previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del proyecto, deberá cumplimentar el [formulario de adscripción](#) para “Juegos Deportivos Provinciales”.

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará a través de la web www.dipalme.org.

En su caso, los Centros Educativos y Clubes interesados pueden acogerse a la adscripción del Ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.

Para formalizar el procedimiento de inscripción, se entregarán los originales a la Delegación de Atletismo antes del comienzo de cada jornada.

El plazo máximo de inscripción será hasta las 14.00 h., diez días antes de la realización de cada jornada para todas las categorías. No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.

◆ **Derechos de Inscripción:**

- Para todas las categorías las inscripciones se formalizarán a través de la Federación Andaluza de Atletismo www.tusinscripciones.es y con un coste único de 3€ por atleta que **incluye las dos jornadas del circuito.**
 - ◆ **Documento acreditativo de la edad:** Todos los participantes en este circuito deberán acreditar (mediante documento oficial) su inscripción en la categoría que corresponda a su edad. Así pues, para la acreditación en las distintas categorías será necesario aportar la siguiente documentación: D.N.I. o pasaporte; los atletas extranjeros deberán aportar Permiso de Residencia.
 - ◆ En el momento de la primera inscripción se le asignará a cada atleta un dorsal con el que deberá competir durante todas las pruebas, caso de pérdida o deterioro del mismo se le facilitará un nuevo dorsal previo pago de 2 Euros.
 - ◆ Para el Circuito de Campo a Través sólo será necesaria una inscripción del atleta, valiendo para el resto del circuito.
 - ◆ El día de la prueba se deberá confirmar los atletas presentes a la Secretaría de la Organización, por parte del Monitor/Delegado de cada club/grupo una hora antes del comienzo de la misma no aceptándose ninguna inscripción nueva.

- Los menores de 18 años tendrán que cumplimentar la [Autorización de los/as tutores/as](#), según modelo normalizado debidamente firmado y presentarla el día de la Prueba (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción y participación de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a monitor/a-delegado/a responsable de este procedimiento).



NORMATIVA TÉCNICA

Desarrollo y horario

De las dos jornadas del circuito de Campo a Través, serán puntuables los tres mejores resultados para la clasificación Final.

El horario para cada encuentro será el siguiente:

9:15 – 10:00 h.: Presentación grupos de participación

10:20 h. Inicio de la actividad

13:30 h. Fin de la jornada

DISTANCIAS APROXIMADAS Y HORARIOS

Marzo

CATEGORÍA	MASCULINO	HORARIO	FEMENINO	HORARIO
Sub-10	1000m	10:30H	1000m	10:40H
Sub-12	1000m	10:50H	1000m	11:00H
Sub-14	2000m	11:10H	1500m	11:25H
Sub-16	3000m	11:40H	2500m	11:25H
Sub-18	4000m	12:35H	3000m	12:10H

SISTEMA DE Puntuación Y Clasificación

El sistema de puntuación que se va a seguir es el siguiente:

Se hará una clasificación individual en cada una de las jornadas obteniendo premio los 3 primeros clasificados de cada categoría.

A cada corredor se le asignará los puntos correspondientes al puesto que obtenga en la general de su categoría. Al 1º clasificado 1 punto, al 2º clasificado 2 puntos, al 3º clasificado 3 puntos, y así sucesivamente hasta completar todos los corredores que hayan terminado la carrera.

Para poder optar a la clasificación final (Campeón Provincial), habrá que participar en las 2 pruebas. La puntuación final de cada corredor será la suma de las 2 puntuaciones obtenidas por este. El corredor que menos puntos tenga será el ganador del circuito y así sucesivamente para el resto de puestos de la clasificación final. En caso de empate se tendrá en cuenta el que mejores puestos haya obtenido.

ORGANIZACIÓN - RECLAMACIONES

1. Cada prueba deberá reunir atletas de su misma categoría, salvo en aquellas que la organización considere que hay que unificar por su escasa participación. No podrán celebrarse pruebas con categorías de sexo diferentes.

2. Cada atleta durante todo el Circuito deberá permanecer en la categoría que le corresponde por su edad, en la que se inscribió.

3. La organización se reserva el derecho de decidir la forma de puntuación de las pruebas del Circuito, en caso de suspensión o aplazamiento de alguna de las jornadas.

4. La Federación asumirá la responsabilidad de anular la actividad correspondiente por circunstancias meteorológicas 48 horas antes de la actividad haciendo un comunicado a los clubes participantes.

4. El órgano encargado de velar por el cumplimiento de este reglamento será en primera instancia el Juez Árbitro de la competición.

5. Las reclamaciones relativas a resultados o cuestiones que surjan durante el desarrollo de las pruebas deben presentarse sin dilación, no más tarde de 30 minutos después de haberse publicado los resultados al Juez Árbitro de la prueba por el delegado de equipo o entrenador.

6. Podrán ser descalificados los atletas que:

- No pasen por los controles existentes en carrera.
- No lleven el dorsal visible en el pecho o de forma correcta.
- Se demuestre que hayan obtenido ventaja al acortar el circuito.
- Serán descalificados del circuito aquellos atletas que muestren una actitud antideportiva.

7. Las jornadas de campo a través en los aspectos técnicos se registrarán tanto por el Reglamento Internacional de Atletismo, como por las Normas Generales de Competición de la Real Federación Española de Atletismo.

8. Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que regirán esta competición